

CONTINUACION 2012

ELECCIONES AMPA COLEGIO ESCOLES PIES MALVA-ROSA

Hay que resaltar la sensación compartida por la comunidad educativa, de que nuestros hijos están en un buen colegio, con buenos profesionales, grandes espacios y también una cada vez mejor cohesión de todos los estamentos implicados.

Tras el cambio en el Equipo Directivo, producido dos cursos atrás, hemos vivido variaciones muy rápidas en la realidad de nuestro colegio, pasando de una etapa en la que se vivían posiciones menos colaborativas y por qué no decirlo, a veces encontradas, hacia una nueva realidad más coordinada, que fomenta la participación e integración en la vida del colegio.

Los planteamientos actuales de nuestra Asociación se manifiestan, como ocurre en otros ámbitos de la sociedad hoy en día, en la necesidad de reinventarnos para intentar potenciar todos aquellos recursos que la gran comunidad escolapia puede ofrecer a nuestros hijos. Su gran experiencia, medida tanto en tiempo (llevan más de 450 años enseñando) como en espacio (están presentes por todo el mundo, desde Chile a Filipinas) puede aportar a nuestros hijos conocimiento, valores y, lo que siempre se trasluce al oír hablar a un escolapio: *la capacidad de pensar*.

En su carta de mayo de este año, el P. Gral. Pedro Aguado hacía especial hincapié en el acompañamiento, diciendo:

"[...] Jesús fue alguien que les supo escuchar [a sus discípulos], les hizo las preguntas adecuadas, les ayudó a descubrir lo que desde el fondo de sí mismos deseaban encontrar, compartió con ellos el centro de sus esperanzas, y luego les dejó tomar sus decisiones, que fueron decisiones de fe y de cambio de dirección en relación con el camino que estaban recorriendo."

Actualmente la ACPA debe seguir en esta línea de "acompañamiento", ejerciendo con responsabilidad nuestros derechos a la información y a la participación en todos los ámbitos que la ley, la lógica y la pluralidad aconsejan. Sin embargo, no debemos olvidar tampoco nuestros deberes, que no se acaban al dejar a nuestros hijos en el aula, sino que deben continuar más allá, colaborando con el colegio en eventos y actividades.

Tras una etapa en la que desde esta Asociación se trabajó denodadamente por devolver al colegio su identidad escolapia, parece que hoy es un objetivo prioritario el incrementar la integración de las familias en la vida escolar.

Es por ello que se nos planteamos los siguientes objetivos:

- a. Coordinación ACPA-COLEGIO. Trabajar para una coordinación efectiva del ACPA con el colegio. Participar en los ámbitos en los que estemos representados y trasladar la información pertinente a los asociados para el conocimiento de todos.
- b. Favorecer una mayor información, acercamiento y comunicación a los padres sobre el trabajo del ACPA y del Consejo Escolar. Incrementar el conocimiento de las familias en las actividades que desde el ACPA se gestionan, incidiendo en aquellas en las que se precisa su colaboración.
 - a. Se debe facilitar un ambiente de confianza para que los padres, bien directamente, bien a través de los delegados de curso, transmitan sus inquietudes a la Junta Directiva del ACPA y a los miembros del Consejo Escolar. Ello favorece la coordinación de ambos estamentos además de permitir el que pueda realizarse el tratamiento requerido a cada caso.
 - b. Para ello, se propondrá el establecimiento de reuniones periódicas entre los delegados de clase y las familias, para evaluar el seguimiento de actividades, hacer sugerencias y facilitar de este modo la información recíproca.
- c. Favorecer una mayor participación de las familias en la organización y desarrollo de las actividades que se planteen tanto desde el colegio como desde el ACPA.
 - a. La participación de las familias continúa siendo minoritaria y con frecuencia referida a personas concretas, por lo que debe favorecerse una mayor pluralidad.
 - b. Una medida es el solicitar y facilitar la participación, aunque sea de manera puntual, de los padres y madres en las diferentes actividades que se puedan ir planteando, previa distribución de tareas de cara a favorecer la corresponsabilidad y sentido de pertenencia al grupo.
 - c. En esta línea destacar la colaboración en actividades como: exposiciones culturales, semana del libro, revista del colegio, fiesta de Navidad, fin de curso, fallas, etc.

- d. Continuar con la dinamización de actividades complementarias. Coordinar en la medida de nuestras posibilidades, el mantenimiento de la colaboración en la biblioteca escolar, escola matinerera, escola d'estiu, etc
- e. Continuar en la línea de transparencia económica, llevada a cabo por la Junta anterior. Todos los socios pueden y deben tener conocimiento sobre los asuntos económicos de la ACPA y de su contribución a la vida del colegio. Se irá dando cuenta de todo ello en las reuniones de la Junta Directiva, así como de la memoria de actividades, y se propondrán las medidas económicas que vayan surgiendo a lo largo del curso. De manera anual se establecen unos presupuestos, balances y cuentas al final de cada curso, cuyos resúmenes se publican en la página web, estando a disposición de cualquier asociado. Además, en la Asamblea Extraordinaria anual se harán públicos todos los conceptos referidos.
- f. Reducir la duración de las reuniones de Junta Directiva mediante una gestión ordenada de las sesiones de trabajo. Siendo el/la presidente/a de la ACPA el/la encargado/a de dirigir la sesión, velar por el respeto del orden del día y limitando el tiempo de las intervenciones. Se debe procurar una exposición concreta y sencilla de las argumentaciones. Así mismo, se debe velar por mantener siempre las formas y la corrección en las intervenciones.
- g. Crear comisiones de trabajo dentro del ACPA. Se procurará descentralizar el trabajo del ACPA para agilizar las reuniones de Junta Directiva, además de evitar que todo recaiga en ella. La formación de comisiones de trabajo por áreas ayudaría a desarrollar líneas de acción diversas y repartiría la carga que supone su despliegue. Además, estas comisiones de trabajo estarían abiertas a la participación de cualquier socio de la ACPA, bajo la dirección de un miembro de la Junta Directiva.
- h. Crear un banco de libros. Considerando la situación socio-económica y el hecho de la disminución en las ayudas que desde Consellería se aportan, es preciso organizar durante este año, la creación de un banco de libros de manera que pueda gestionarse la reutilización de los libros de texto, favoreciendo de este modo un abaratamiento en la adquisición de los mismos para todas las etapas educativas.

- i. Aplicar medidas que favorezcan la colaboración económica y/o de ayudas a las familias. Este apartado sigue la línea del punto anterior, y se concretaría en el establecimiento de becas, descuentos en cuotas de la asociación, y ayudas para el desarrollo de actividades, previa concreción de las mismas. Un ejemplo es la propuesta de descuentos en la cuota escolar para las familias numerosas.

- j. Mantener abierta la ACPA a los delegados de curso. La representación de los padres más directa es el delegado de curso. Esta figura debe potenciarse en mayor medida, ya que son el nexo de unión inicial entre padres y madres y el colegio o el ACPA. Por ello, se propone establecer un canal de comunicación directo entre la Junta del ACPA y los delegados, para que éstos puedan informar directamente al ACPA de sus sugerencias, problemas y necesidades. Al mismo tiempo, se velará por informar de todas las acciones del ACPA a los delegados tras cada Junta, a la que podrán asistir con voz, aunque sin voto.
 - a. Una medida a considerar es facilitar que el delegado de clase transmita información concreta, sobre el desarrollo de las Juntas y especialmente sobre acuerdos o planes de actuación a iniciar.

- k. Complementar la actuación del Colegio en materia de formación humana y personal de las familias y de los hijos. Continuar colaborando con el colegio en el desarrollo de actividades tendentes a la formación integral de nuestros hijos. Actualmente el colegio ofrece un amplio abanico de actividades, por ello, debemos tender a que nuestra presencia a este respecto cada vez sea menor. Debemos apostar por acompañar en aquellas que se valoren como complementarias y de necesaria organización. Este trabajo sería esporádico en función de la detección de necesidades de cada curso. Un ejemplo es la escuela de padres.

- l. Colaborar en la dotación de material para el colegio, concretando servicios determinados.
 - a. El ACPA se compromete a destinar recursos económicos a su sustento y desarrollo. Así como favorecer la realización de donaciones concretas de material de las familias. A modo de ejemplo se pueden mencionar las donaciones a la Biblioteca del Colegio y de material para las aulas.

- m. Apoyar al equipo directivo del colegio en los aspectos sociales, de orden y disciplina en el Colegio. El colegio tiene aprobado un Reglamento de Régimen Interior, a disposición de toda la comunidad educativa, que regula estas actuaciones. Desde el ACPA se colaborará en el seguimiento de objetivos, actuaciones y participación en los órganos establecidos legalmente para ello. Todo ello con el afán de favorecer el desarrollo de acciones preventivas frente a las punitivas.

Consideramos que quedan gran número de actuaciones en el tintero que deben ir surgiendo y actuando sobre ellas en función de nuestras posibilidades. Pensamos que esta descripción es una primera apuesta hacia el objetivo de continuar la gran labor realizada por el equipo anterior, agradecer su ejemplo, buen hacer, entrega y el sendero que nos han dejado por herencia, fruto de sus desvelos y en ocasiones enfrentamientos con situaciones difíciles de conllevar, que creemos nunca deberían haber acontecido en un centro escolar.

Nuestro objetivo primordial es el de implicar a los padres y madres en la corresponsabilidad y el trabajo conjunto de la educación de sus hijos. Sólo de esta manera, nos sentiremos partícipes y responsables de la labor que tenemos encomendada y podremos extender las actividades del colegio a las sociales y familiares.

Valencia, noviembre 2012